

RV: RADICACIÓN DEMANDA // ADRIANA MARCELA TABORDA y Otros. VS INVIAS Y OTROS.

Juzgado 16 Administrativo - Antioquia - Medellin <adm16med@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 02/06/2023 11:01

Para: Luisa Fernanda Carranza Garcia <lcarrang@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (25 KB)

acta juz16 2023 217.pdf;

De: Mary Luz Acevedo Agudelo

Enviado el: viernes, 2 de junio de 2023 10:33 a. m.

Para: Juzgado 16 Administrativo - Antioquia - Medellin <adm16med@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Walter Mejia y Asociados <abogadosdh2@gmail.com>

Asunto: RV: RADICACIÓN DEMANDA // ADRIANA MARCELA TABORDA y Otros. VS INVIAS Y OTROS.

Importancia: Alta

Cordial saludo, remito demanda y anexo acta de reparto.

Oficina de Apoyo- Juzgados Administrativos de Medellín

De: Recepcion Demandas Oficina Apoyo Judicial Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín

<demandasadmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado el: viernes, 2 de junio de 2023 8:40 a. m.

Para: Mary Luz Acevedo Agudelo <maceveda@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: RADICACIÓN DEMANDA // ADRIANA MARCELA TABORDA y Otros. VS INVIAS Y OTROS.

Cordialmente,



Julian Bolaños Bravo

Coordinador de Notificaciones y Reparto

Oficina de Apoyo - Juzgados Administrativos de Medellín

Seccional Antioquia-Chocó

 repcsjadmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

 Teléfono: +57-4 2616716

 Calle 42 # 48-55, Edificio Atlas, Medellín-Antioquia

De: WALTER MEJÍA Y ASOCIADOS DDHH <abogadosdh2@gmail.com>

Enviado el: jueves, 1 de junio de 2023 4:45 p. m.

Para: Recepcion Demandas Oficina Apoyo Judicial Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín

<demandasadmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RADICACIÓN DEMANDA // ADRIANA MARCELA TABORDA y Otros. VS INVIAS Y OTROS.

Señor

JUEZ ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO (REPARTO)

Medellín- Antioquia

E.S.D.

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTES: ADRIANA MARCELA TABORDA y Otros.

DEMANDADOS: LA NACION COLOMBIANA – AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS, CONCESIÓN VIAL AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S. Y DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

WALTER RAÚL MEJÍA CARDONA, abogado titulado y en ejercicio, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi respectiva firma, haciendo uso de los poderes a mí conferidos y habiendo agotado el requisito de procedibilidad establecido en el artículo 13 de la Ley 1285 de 2009, en concordancia con el numeral 1º del artículo 161 de la Ley 1437 de 2012^[1], con todo respeto me permito presentar ante Usted el siguiente medio de control:

1. REPARACIÓN DIRECTA

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 140 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en virtud del cual, los demandantes relacionados *infra* reclaman la reparación integral por los daños y perjuicios (artículo 90 Superior) materiales e inmateriales ocasionados a los demandantes con ocasión del accidente que produjo la muerte del señor **VICTOR MANUEL TABORDA TABORDA** y las lesiones a **CARLOS DANIEL HINCAPIE**, ocurrida en la vía que de Remedios conduce a Segovia, hechos ocurridos el 02 de marzo de 2022.

Con todo respeto me permito presentar ante Usted el medio de control de la referencia, contenido en archivos PDF adjuntos al presente, discriminados de la siguiente manera:

- CARÁTULA.
- ESCRITO DE DEMANDA: folio 2-35
- PODERES: folio 36-47
- REGISTROS Y DOCUMENTOS DE IDENTIDAD: folio 48- 83.
- PRUEBAS APORTADAS: folio 84-225
- CONSTANCIA DE AGOTAMIENTO REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD: folio 226-229
- TRASLADO A LA ENTIDAD DEMANDADA Y AGENCIA NACIONAL DEL ESTADO: Folio 229 al 231

TOTAL, FOLIOS: 231

^[1] Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONFIDENCIAL. Este mensaje es originado por Walter Mejía & Asociados; la información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y tiene sanción por la ley. Si recibe este mensaje por error, favor avise al remitente y destruya el mensaje recibido.

CONFIDENTIAL. This message is originated by Walter Mejía & Asociados.; the information on this e-mail is intended to be confidential and only for the use of the individual or entity to whom it is addressed. If you are not the intended recipient, any retention, dissemination, distribution or copying of this message is strictly prohibited and sanctioned by law. If you receive this mail in error, please warn the sender and destroy the message received.



Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está en sus manos. Please consider the environment when printing this email.